

LA MARABELIX 2024



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

REGLAMENTO PARTICULAR

LA MARABELIX

SENDAX Y TROCHAX VALLE DEL CABRIEL

LA MARABELIX 2024 – 13 DE ABRIL DE 2024

1º.- ORGANIZACIÓN.

La Marabelix es una prueba ciclista en bicicleta de montaña, que consta de 2 pruebas diferenciadas, **La Marabelix** (Maratón de 70 km.), y **La Marabelix Disfrutona** (40 km.) organizada por EL EQUIPO DEPORTIVO NUTRIOBELIX, de Iniesta (Cuenca)

C.I.F.: G 16324402 TELÉFONO: 656 970 401

E-mail: info@nutriobelix.com

E-mail organización: info@nutriobelix.com

Se disputará durante el sábado 13 de abril de 2024, de acuerdo con lo estipulado en el presente Reglamento Particular.

2º.- TIPO DE PRUEBA.

Se trata de una prueba competitiva en bicicleta de montaña en formato carrera de 1 día tipo maratón, y de 1 día, formato XC. Es una prueba competitiva para las diferentes modalidades y categorías de acuerdo con la definición de cada una de ellas, según la normativa descrita en este reglamento.

La competición será de forma individual o por parejas, en cualquiera de las 2 opciones de recorridos.

Se trata de una prueba **XCM, en su recorrido largo**, y encuadrada dentro del Circuito 101 IRON BIKES SERIES 24.

Y en su recorrido corto, **DISFRUTONA, prueba XC**.

La prueba estará regulada pero NO cerrada al tráfico, debiéndose respetar en todo momento las normas de circulación.

La organización no se hace responsable de las posibles sanciones a los participantes por no respetar dichas normas.

3º.- LA MARABELIX.

1- **LA MARABELIX TELARAÑA (XCM)**, de tipo circular de +/- 70 Km con 1600 m de desnivel positivo, con salida y llegada en Santuario de Consolación, termino municipal de Iniesta (Cuenca). Salida a las 09:00 horas (Está salida podrá sufrir modificación, por cualquier imprevisto de última hora).

2- **LA MARABELIX DISFRUTONA (XC)**, de tipo circular de +/- 40 Km, con 800 m de desnivel positivo, con salida y llegada en Santuario de Consolación, termino municipal de Iniesta (Cuenca). Salida a las 09:00 horas (Está salida podrá sufrir modificación, por cualquier imprevisto de última hora).

Ambos recorridos podrán ser modificados, tanto en su track, como en su distancia, con motivo de las autorizaciones e indicaciones de las autoridades competentes, siendo indicado con la suficiente antelación.

Así mismo no se publicarán los tracks, hasta no tener las correspondientes autorizaciones.

En el recorrido largo, existirán cajones de salida ordenados según disponga la clasificación y reglamento del Circuito 101 IRON BIKE SERIES.

Tras ellos, un único cajón compuesto por los participantes en la prueba DISFRUTONA, en todas sus categorías

Un último cajón compuesto por los participantes en la categoría e-bike (no competitiva). Este cajón podrá sufrir un retraso en la salida, a fin de no entorpecer a las pruebas competitivas.

4º.- MODALIDADES.

Modalidad **PRUEBA MARATON, MARABELIX**

Modalidad individual, masculina y femenina

Las categorías serán las recogidas por el Circuito 101 IRON BIKE SERIES, siendo las siguientes:

- Senior masculino de 18 a 29 años
- Master 30 de 30 a 34 años

- Master 35 de 35 a 39 años
- Master 40 de 40 a 44 años
- Master 45 de 45 a 49 años
- Master 50 de 50 a 54 años
- Master 55 de 55 a 59 años
- Master 60 de 60 años en adelante
- Senior femenino de 18 a 34 años
- Master femenino de 35 años en adelante
- Parejas masculinas
- Parejas mixtas

Además de estas y fuera del circuito, está incluida **clasificación general y para parejas femeninas**

Independientemente de la clasificación de cada participante en su categoría, todo aquel que logre acabar el recorrido completo de cualquiera de los dos recorridos, será obsequiado con un recuerdo conmemorativo por ser finisher de la prueba.

Modalidad **PRUEBA XC, MARABELIX DISFRUTONA**

Sera agrupada y premiada solo en los 3 primeros puestos masculinos y en los 3 primeros puestos femeninos. Las demás modalidades que se han abierto, en este recorrido, parejas masculinas y femeninas, y parejas mixtas, serán premiados siempre que se completen al menos 3 participantes de cada una de las categorías.

Modalidad **BICICLETA ELECTRICA (E-BIKE)**: los participantes que realicen cualquiera de las dos con una bicicleta E-Bike, disfrutaran del recorrido y por supuesto de todo lo que se les ofrece al resto de participantes, pero esta categoría NO será premiada, aunque si obtengan clasificación.

5º.- PARTICIPACION.

La prueba está abierta a la participación de deportistas españoles o extranjeros.

Todas las inscripciones son individuales o por parejas, o equipos con un número total máximo de 600. (que se podrá ampliar dependiendo del criterio de la organización)

La edad mínima para participar será de **18 años**

La prueba está abierta a mayores de 18 años, cumplidos antes de que se celebre la prueba.

6º.-CATEGORIAS en XCM MARABELIX

13 categorías en total. (Art.4)

Bicicleta Eléctrica, tanto para MARABELIX como para DISFRUTONA. Para ello tendrá que utilizar una bicicleta e-Bike .

Parejas: Deberá de existir un número mínimo de participantes o parejas.

Los 2 integrantes de la pareja, deberán pasar por meta y por los puntos de control establecidos por la organización, en un intervalo de tiempo no superior a los de 2 minutos.

Si uno de los 2 integrantes por la razón que sea no finaliza el recorrido, la pareja ya no podrá optar a puesto en la clasificación, ni por pareja ni por individual, pero si podrá seguir participando en la prueba y obtener el detalle finisher.

7º.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se pueden realizar online a través de la plataforma del Circuito 101 IRON BIKE SERIES, realizando el pago con tarjeta de crédito mediante TPV.

Todos los participantes estarán asegurados mediante póliza suscrita por la prueba e incluida en el precio de la inscripción, todo ello conforme dispone la legislación vigente en materia de organización y participación en eventos deportivos.

Cualquier variación de la inscripción (cambio categoría o recorrido) se deberá enviar correo a través del formulario existente en la página de inscripción y supone la aceptación del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

8º.- IMPORTE DE LA INSCRIPCION.

Según cuadro adjunto

INSCRIPCIONES

Tramos y precios para LA MARABELIX '24, Sendax y trochax Valles del Cabriel

	1º TRAMO	2º TRAMO	3º TRAMO	BOLSA CORREDOR	DETALLE FINISHER
	200 primeros inscritos, obsequio chaleco Marabelix '24	Inscritos del 201 al 400, obsequio camiseta técnica Marabelix '24	Inscritos del 401 al 600, obsequio buff conmemorativo	Incluye muestras y productos de la zona.	Para todos los que finalicen cualquiera de los recorridos
MARABELIX TELARAÑA (Recorrido largo)	30 €	35 €	40 €	PARA TODOS LOS INSCRITOS, SEA EN EL TRAMO QUE SEA	SI
MARABELIX DISFRUTONA (Recorrido corto)	30 €	35 €	40 €	PARA TODOS LOS INSCRITOS, SEA EN EL TRAMO QUE SEA	SI

APOYANDO
EL DEPORTE



*seguros incluidos.

A estos precios se le podrá sumar 1 euro por gastos de gestión.

Así mismo se podrá habilitar el contratar de forma voluntaria un seguro de cancelación, por 6 euros.

El plazo para realizar las inscripciones finalizará cuando se haya cubierto el número de plazas estimado por la organización o el miércoles 8 de abril de 2024 a las 23:59 h., reservándose a la organización poder ampliar este plazo.

9º.-POLITICA DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES.

Una inscripción se considera completada, cuando el cargo correspondiente ha sido aplicado. Al momento de inscribirse, se autoriza de manera escrita y/o verbal a usar su número de tarjeta de crédito para realizar su pago, y confirma expresamente conocer y aceptar nuestra política de pago.

En caso de tener que cancelar la inscripción, obsérvese el artículo 7 del presente reglamento

Si por razones de fuerza mayor ajenas a la organización no se pudiera celebrar la prueba (Pandemias, Ataques terroristas, catástrofes naturales etc.) se observará lo dictado por el Circuito 101 IRON BIKE SERIES.

Si por causas climatológicas o de cualquier otra índole se impide desarrollar la prueba con total seguridad, la organización podrá reducir, cambiar total o parcialmente los tramos necesarios y no conllevará al organizador a la devolución ni parcial ni íntegra del precio de la inscripción.

En caso de cualquier clase de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

10º.- ENTREGA DE DORSALES.

La entrega de dorsales se efectuará en la oficina instalada en los lugares indicados, en los días y horas que indique la organización a través de la guía del corredor y que comunicará a TODOS los participantes, a través de las distintas redes sociales, así como por e-mail.

Si hubiera algún cambio de última hora del lugar u horario con respecto a la entrega de dorsales, se informaría a cada uno de los participantes.

Será obligatorio mostrar el DNI o cualquier otro documento de identificación personal, para poder identificar al participante y verificar su grupo de edad al recoger el dorsal, o una autorización escrita con copia del DNI del participante.

Será obligatorio cumplir por todos los participantes, voluntarios y miembros de la organización el cumplimiento de los procedimientos que nos marquen las administraciones competentes en materia sanitaria, en las fechas de celebración de la prueba.

11º.- INFORMACION DURANTE LA CARRERA.

Los delegados de la organización podrán informar a los participantes durante la propia carrera de aspectos derivados de la misma, con el fin de evitar accidentes

12º. EQUIPAMIENTO MÍNIMO DURANTE LA CARRERA.

Cada corredor cumplirá con las condiciones de equipamiento y vestuario reglamentado para la práctica de ciclismo BTT.

Cada corredor será autosuficiente dentro del circuito y tendrá que llevar el equipamiento mínimo obligatorio durante la carrera.

Cada corredor es responsable de su preparación y condición física y técnica.

Equipamiento mínimo obligatorio:

- Una bicicleta BTT en buen estado.
- Un bote de agua o mochila de hidratación para su consumo.
- Un kit básico con una cámara y herramientas.
- Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.
- Es obligatorio el uso de casco durante la carrera.
- Todos los participantes deberán disponer de una placa dorsal entregada por la organización para fijarse a la bicicleta, y que deberá ser visible durante el tiempo que el corredor permanezca en el circuito de carrera.
- La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba perteneciente a los participantes.
- La organización no se hace responsable de ninguna avería, reparación o robo de la bicicleta que pueda acontecer durante el transcurso de la prueba.

13º.- SEÑALIZACION DE RECORRIDOS Y CUIDADOS DEL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL.

En las 2 pruebas la organización dispondrá de personal voluntario en cruces de carreteras, cruces de caminos de poblaciones y puntos conflictivos.

Se señalizará mediante **marcas horizontales, verticales, y cinta balizadora** de un color único (naranja) durante los 2 recorridos y de dos colores distintos, amarillo/negro para zonas de precaución, y rojo para las zonas complicadas o de peligro.

Habrán voluntarios de la organización a lo largo de todo el recorrido.

Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición.

El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias así lo requirieran.

Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba, de retrasar la hora de salida, modificar el horario, así como modificar el recorrido anteriormente establecido.

En caso de cancelación de la prueba por causa de fuerza mayor, será aplazada a otra fecha, en la medida de lo posible.

Se pide a los participantes máxima consideración con el entorno, a la hora de deshacerse de residuos como vasos, bidones o envases de geles y barritas.

La organización puede decidir que un tramo del recorrido es impracticable e imposible de flanquear, pudiendo desviar el recorrido por otros tramos previstos por la organización.

14º.- SERVICIOS ASISTENCIALES.

La prueba dispondrá de todos los servicios médicos exigidos por la normativa vigente (servicio de asistencia médica, ambulancias para atender a los participantes en caso de accidente).

En los dorsales, pegatinas aparte, o redes sociales, se hará constar el número 610 550 905, para poder solicitar ayuda en caso de accidente, además del de emergencias 112.

Importante saber manejar el envío de ubicación a través del teléfono móvil.

15º.- REUNION BRIEFING.

Se harán videos informativos en página web y redes sociales, a fin de repasar las pruebas y aquellos aspectos del recorrido para información de los participantes.

16º.- CONTROL DE LA PRUEBA.

El control de la prueba será efectuado por los miembros del Jurado Técnico designados por la organización.

17º.- DESCALIFICACIONES.

Serán descalificados por mediación de los responsables de la organización, los participantes que:

- No utilicen el casco.
- No lleven visible el dorsal.
- Participen con dorsal adjudicado a otro corredor
- No transiten por el recorrido predeterminado por la organización.
- No pasen por algún punto de control designado por la organización.
- Realicen comportamientos antideportivos o contrarios al presente reglamento.
- Arrojen desperdicios de basura al suelo.
- Insultos o falta de respeto, tanto a otros participantes como a miembros de la organización.

A los mismos les será retirado el dorsal, o anotado el mismo.

18º.- VEHICULOS AUTORIZADOS.

Los vehículos autorizados por la organización que realicen el seguimiento de las pruebas llevarán una identificación visible en todo momento.

19º.- CRONOMETRAJE.

El control de cronometraje de tiempo lo realizará una empresa especializada externa. Será mediante sistema con chip.

20º.- ZONAS DE ASISTENCIA, AVITUALLAMIENTOS Y TALLER DE CARRERA.

Este punto se podrá modificar en función de las recomendaciones sanitarias que nos marque la Junta de Castilla La Mancha u otras administraciones públicas, para poder llevar a cabo la prueba bajo condiciones de seguridad óptimas para todos.

Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados durante el recorrido de cada una de las pruebas. Éstos dispondrán de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la prueba.

Existirá un punto de taller proporcionado por la organización en un punto intermedio de la prueba maratón, que coincidirá con un avituallamiento.

Avituallamientos de las pruebas:

Prueba XCM: 3 avituallamientos líquidos y sólidos distribuidos a lo largo del recorrido + 1 en meta

Prueba XC: 1 Avituallamiento líquidos y solido distribuido a lo largo del recorrido + 1 en meta.

En ambos recorridos se podrá instalar mas puntos de avituallamiento o apoyo de líquidos.

Se dispone de servicio de duchas, en el polideportivo de la localidad de Villalpardo (3 km.)

Se podrá habilitar una zona de lavadero para bicicletas, de lo cual se informará.

21º.- CIERRE DE CONTROL Y SITUACION DE CARRERA.

En ambas pruebas, todo corredor que llegue con un tiempo superior a los tiempos de corte intermedio y en meta descritos por la organización NO tendrá clasificación, se le retirara el dorsal y deberá volver al lugar de salida-meta, por los caminos indicados por la organización.

En la prueba XCM, el lugar de corte intermedio será en el km 40, y será de 3h. 30 min., desde el momento de la salida. Estará convenientemente señalado con anterioridad

En la prueba XC, DISFRUTONA, el lugar de corte intermedio será en el km 25 del recorrido y se efectuará a las 3h, desde el momento de la salida. Estará convenientemente señalado con anterioridad

La organización se reserva el derecho de ampliar este tiempo por las razones que estime oportuna. Nunca se disminuirá este tiempo

22º.- CLASIFICACIONES.

En cada una de las pruebas la clasificación quedará establecida en virtud del orden de llegada en la línea de meta mediante el tiempo marcado por el sistema de cronometraje. Nada más acabar cada una de las etapas la organización comunicará a TODOS los participantes las clasificaciones de la prueba, así como la clasificación provisional obtenida

23º.- TROFEOS Y PROTOCOLO.

Al final de las pruebas deberán presentarse al pódium, en vestimenta de competición para la ceremonia protocolaria, los corredores con derecho a los siguientes premios:

TROFEOS

Prueba Maratón participación individual masculina.

Trofeo al 1º, 2º, 3º de la categoría general.

Trofeo al 1º, 2º, 3º de resto categorías.

Prueba Maratón participación individual femenina.

Trofeo al 1º, 2º, 3º de la categoría general

Trofeo al 1º, 2º, 3º de resto categorías.

Prueba Maratón participación por parejas.

Trofeo al 1º, 2º, 3º de la categoría absoluta (masculino, femenino y mixto).

Prueba XC DISFRUTONA

Individual

Trofeo a los 1º, 2º y 3º de la categoría general, tanto femenina como masculina.

Parejas

Trofeo al 1º, 2º, 3º de la categoría general (masculino, femenino y mixto).

Los trofeos y premios serán entregados cuando se conformen los pódiums, o cuando la 101 IRON BIKE SERIES determine.

24º.-RECLAMACIONES.

Las reclamaciones deberán hacerse, por escrito, en la oficina de carrera hasta 30 minutos después de finalizada la carrera, no aceptándose ninguna reclamación posterior.

25º.- IMAGEN Y PUBLICIDAD.

La organización de la prueba y los patrocinadores que colaboran en la organización de este evento deportivo se reservan el derecho de usar libremente en todas sus formas, las imágenes de la participación de los corredores en la prueba, y publicar los resultados obtenidos por ellos. La prueba puede ser grabada en vídeo y/o fotografiada por los periodistas y organizadores del evento para su posterior utilización en la publicidad de la prueba.

26º.- RESPONSABILIDADES DE LOS CORREDORES.

Cada corredor deberá ser responsable de su participación en la carrera. Él o ella juzgarán por sí mismos, si deben o pueden seguir o no en la carrera, excepto si

los responsables de la organización deciden excluirlo de la misma por razones de seguridad relacionadas con la salud.

Cada corredor acepta y asume, por el mero hecho de inscribirse, que está físicamente apto para realizar esta prueba y donde renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización por cualquier circunstancia o motivo.

La organización recomienda hacerse pruebas de esfuerzo cada 2 años para participar en este tipo de pruebas.

27º.- APLICACIÓN DE SANCIONES.

La organización se reserva el derecho de aplicar sanciones, que pueden llegar a la descalificación o expulsión de la carrera, a cualquier corredor que no respete la letra o el espíritu del presente reglamento, o bien que perjudique el buen nombre, imagen y prestigio de la prueba o de cualquiera de sus patrocinadores.

Ninguna responsabilidad puede ser imputada a los organizadores por eventuales perjuicios que una decisión de este tipo pueda causar.

28º.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, el participante da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción, así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción del Circuito 101 Iron Bike Series, y con finalidad deportiva, promocional o comercial de MSO EVENTS SPORTS 2002 S.L. Estos datos serán incorporados a un fichero titularidad de MSO EVENTS SPORTS 2002 S.L, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

Asimismo, autoriza a los diferentes organizadores de las pruebas y a las empresas responsables de inscripciones y cronometrages, a la gestión y divulgación de los datos personales que éste comunique a los organizadores de las pruebas, con el objeto de publicar las puntuaciones derivadas de su participación en las diferentes pruebas y formar parte de la lista de participantes en el presente Circuito.

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de escrito dirigido al domicilio social de MSO EVENTS SPORTS 2002 S.L. en C/ Cardenal Cisneros 1,

CP 28280 El Escorial (MADRID) o por correo electrónico a mso.events.2002@gmail.com, acompañando igualmente copia del DNI.

29º.- PUBLICACION DEL REGLAMENTO PARA CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES.

El presente Reglamento se publicará en la página web oficial de la carrera, en la pasarela de pago y estará expuesto en la oficina de carrera durante las pruebas. La inscripción en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.